Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Presente

Ref. <u>Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Falcom GTCR Private Equity XII administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A.</u>

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

- a) En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Falcom GTCR Private Equity XII celebrada con fecha 17 de mayo de 2019, se aprobaron las siguientes materias:
 - 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2018;
 - 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2019 a los señores Paul Mazoyer R., Jaime Loayza O. y Nicole Landerer L.;
 - 3) El presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2019;
 - 4) La remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2019;
 - 5) Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa para que dictaminen sobre el Fondo para el ejercicio 2019; y
 - 6) Se designó como peritos o valorizadores independientes para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2019 a la firma M31.
- b) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Falcom GTCR Private Equity XII celebrada también con fecha 17 de mayo de 2019, se aprobó una disminución de capital en el Fondo por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas, en los términos del Reglamento Interno del Fondo.

Finalmente, se informa que se remitirá a esa Comisión copia de cada una de las actas de las Asambleas referidas precedentemente.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.

Roberto Salas Silva Gerente General

Falcom Administradora General de Fondos S.A.